

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS LA COMPAÑÍA GAMECHAR S.A., CELEBRADA EL VEINTE Y TRES DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISEIS.**

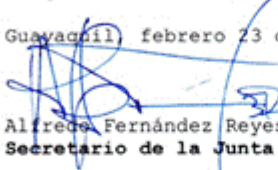
En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de febrero del año dos mil dieciséis, siendo las nueve horas veinte minutos, en el kilómetro 20 vía a la Costa en las instalaciones ubicadas en el Recinto Nueva Esperanza, se reúnen los accionistas de la compañía denominada **GAMECHAR S.A.**: El señor Alfredo Fernández Reyes, propietaria de dieciséis mil (16.000) acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América; y, el señor José Xavier Falconi Romero, propietario de cuatro mil (4.000) acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América.

El Secretario manifiesta a la Sala que se ha conformado el quórum legal requerido, y por tanto se declara instalada la sesión.

Acto seguido, se procede a dar lectura al Informe del Administrador y luego solicita que por Secretaria se dé lectura al Informe del Comisario.- Leídos que fueron dichos informes, son sometidos a consideración de la Junta.- La Junta acuerda por unanimidad, la aprobación de los Informes del Administrador y del Comisario, los cuales se adjuntan a la presente Acta como Anexos.- A continuación, se realiza una exposición, y breve análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2015.- Luego de ello, pone a consideración de la Junta, la aprobación de dichos Estados Financieros.- Analizadas que fueron las cifras contenidas en los Estados Financieros mencionados, la Junta General de Accionistas, acuerda por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos, los mismos que se adjuntan a la presente acta como Anexo.- Luego de esto, hacen referencia a la Distribución de las Utilidades del ejercicio económico del año 2015, para lo cual manifiesta a la sala que no se generaron utilidades en dicho periodo, situación que fue conocida y aceptada por los accionistas de forma unánime por la Junta General de Accionistas.- Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otro asunto que tratar, el Secretario concede un receso para la elaboración de la presente Acta, el que concluido produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- Los accionistas solicitan al Secretario dar lectura a la presente Acta, hecho lo cual, es sometida a consideración de la Junta, la misma que acuerda por unanimidad aprobarla en todo su contexto, con lo cual se declara

concluida la presente sesión, siendo las once horas con cinco minutos.-  
Para constancia firman los accionistas asistentes a esta Junta, el Gerente General y Secretario quien certifica.-f) José Xavier Falconi Romero- accionista; f) Alfredo Fernández Reyes Gerente General-accionista-Secretario.- **CERTIFICO:** Que la presente acta es fiel copia a su original, el mismo que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas, al que me remito en caso de ser necesario.-

Guayaquil, febrero 23 de 2016

  
Alfredo Fernández Reyes  
**Secretario de la Junta**